

Peticionario: Herederos de José Ruiz Hidalgo, S.L.  
 Plazo de la información pública: 20 días hábiles contados a partir de día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a la Información Pública a todos cuantos tengan interés en el asunto (art. 86 L. 30/1992), y en concreto, a los Ayuntamientos concesionarios e interesados siguientes:

Ayuntamientos: Sevilla, Carmona, La Campaña.  
 Concesionarios: Ramírez y Fernández, S.A.; Transportes Bética, S.A.; Díaz Paz, S.A.; Empresa Casal, S.A.  
 Interesados: Antonio Hans González.

El expediente puede ser examinado por los interesados en el plazo antes indicado y durante horas de oficina, en la sede de esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, sito en Plaza de San Andrés, 2, de Sevilla.

Sevilla, 4 de octubre de 1995.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, relativa a la Expropiación Forzosa del proyecto que se cita. (JA-5-GR-230).*

Con fecha 7 de marzo de 1995, la Dirección General de Carreteras ordena a esta Delegación la iniciación del trámite de Información Pública de las obras comprendidas en el proyecto JA-5-GR-230, título: «Acceso al núcleo urbano de Iznalloz» en el término municipal de Iznalloz.

Por cuanto antecede esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y a los efectos de proceder por acuerdo del Consejo de Gobierno a la Declaración de Urgente Ocupación de los bienes y derechos afectados,

**HA RESUELTO**

Unico. Hacer pública la relación de interesados, bienes y derechos (art. 17 de la L.E.F.), en los tabloncillos de anuncios de esta Delegación, del Ayuntamiento del término municipal de Iznalloz, publicándose además en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), Boletín Oficial de la Provincia (BOP), y en el diario «Idea» de Granada, a fin de que en el plazo de 15 días puedan aportar por escrito los datos oportunos para rectificar los posibles errores de la relación publicada y formular las alegaciones que estimen pertinentes (art. 19 de la L.E.F.).

Granada, 6 de octubre de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

OBRA: ACCESO AL NUCLEO URBANO DE IZNALLOZ  
 CLAVE: JA-5-GR-230  
 TERMINO MUNICIPAL: IZNALLOZ

**RELACION DE INTERESADOS BIENES Y DERECHOS**

Nº PARCELARIO	Nº CATASTRAL	PROPIETARIO	CLASE DE BIEN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
1	204	ESTADO	--	650
2	203	ESTADO	--	1.030
3	97	ANTONIO VIDAL BUENO EMPLAZADA DE LA ESTACION S/N. IZNALLOZ	OLIVAR	2.887
4	202	ESTADO	--	540
5	96	ESTADO	--	2.020

6	24	PEDRO AVILA VILCHEZ SANTA ADELA 8. IZNALLOZ	REGADIO	200
7	25	MARIANA VALDIVIA MORTARA ANDALUCIA 37. IZNALLOZ	REGADIO	5.200
8	21	MARIANA VALDIVIA MORTARA ANDALUCIA 37. IZNALLOZ	REGADIO	2.160

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública para declaración de Urgente Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa que se cita. (JA-2-CO-189).*

Habiéndose aprobado con fecha 30 de noviembre de 1994 por la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte el Proyecto para la obra JA-2-CO-189. «Acondicionamiento de la C-430 desde Palma del Río a límite de la provincia de Sevilla, p.k. 0,000 al 10,902», se considera implícita la declaración de utilidad pública a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56.1 y 2 de su Reglamento se abre un período de información pública, por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino, 1-8.º Córdoba.

Córdoba, 20 de octubre de 1995.- El Delegado, Francisco García Delgado.

**RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS**

**TERMINO MUNICIPAL: PALMA DEL RIO**

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M <sup>2</sup>
1	GASOLINERA REPSOL	IMPRODUCTIVO	240
2	D. MANUEL CABALLO CARRASCO HT. ESTACION PALMA DEL RIO	LABOR-REGADIO	7.920
3	D. CASIMIRO MARTIN GARCIA	IMP. REG. PASTOS	110
4	D. ANGEL CAVERO GUERRERO	IMPRODUCTIVO	1.115
5	COMUNIDAD AUTONOMA ANDALUCIA TOMAS DE AGUIÑO, 1. CORDOBA.	LABOR REGADIO	3.340
6	D. JOSE L. CORREDERA DUGO C/ MUÑOZ, 26	IMP. REGADIO	125
7	AGRICOLA "EL LlNO S.L." C/ ANCHA, 50	IMP. REGADIO	60
8	FRANCISCA ZAMORA FUENTES C/ ANCHA, 53	IMP. REGADIO	332
9	D. JOSE ZAMORA	LABOR REGADIO	508
10	CONFEDERACION	IMPR. PASTOS	107
11	D. JOSE Nº TEARA GÁLVEZ C/ ANCHA	NARANJO RIEGO	5.690
12	IARA C/ TOMAS DE AGUIÑO, 1. CORDOBA.	PASTOS	210
13	D. MANUEL PERRA ESPEJO	HUERTA RIEGO	9.350
14	Dª ENCARNACION SIERRA LOPEZ C/ BLAS INFANTE, 48	LABOR REGADIO	2.042
15	D. JOSE Nº SIERRA LOPEZ C/ BLAS INFANTE, 48	LABOR REGADIO	169

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M <sup>2</sup>
16	D. EDUARDO LÓPEZ DURAN AVDA. CONSTITUCION, 65	LARGO REGADIO	210
17	D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ C/ BLAS INFANTE, 42	RIEGO	3.910
18	D <sup>a</sup> VALLE HEBLE MARTIN C/ ALAMILLO, 16	RIEGO	2.570
19	D. MANUEL FUENTES GARCIA C/ RONDA DE JARDIN, 30	RIEGO ELEVADO	12.365
20	D. MANUEL FUENTES GARCIA	RIEGO ELEVADO	1.600
21	D. MANUEL FUENTES GARCIA	RIEGO ELEVADO	1.800
22	D. RAFAEL LÓPEZ VIDAL AVDA. DIPUTACION, 58	RIEGO ELEVADO	3.340
23	D. ANTONIO ARROYO ALCAIDE C/ FERIA, 60	RIEGO ELEVADO	235
24	D. MANUEL CILLERO FUENTES C/ FERIA, 88	RIEGO ELEVADO	475
25	DESCONOCIDO		440
26	D. MANUEL CRUZ DUGO C/ BENEFICIADOS, 6. ECIJA (SEVILLA)	RIEG. IMP. PASTOS	1.460
27	D. ANTONIO CASTILLA REVUELTO C/ MORENO TORROBA, 6. ECIJA.	RIEGO ELEVADO	2.555
28	SAT. VIRGEN DEL ROCIO C/ RONDA DE JARDIN, 2	RIEGO	1.770
29	SAT. VIRGEN DEL ROCIO	RIEGO	1.795
30	D. ANTONIO CASTILLA REVUELTO C/ MORENO TORROBA, 6. ECIJA	RIEGO ELEVADO	788
31	D. MANUEL CRUZ DUGO C/ BENEFICIADOS, 6. ECIJA	RIEGO ELEVADO	1.125
32	D. MANUEL CILLERO FUENTES C/ FERIA, 88	RIEGO ELEVADO	165
33	D. FRANCISCO DUGO LUCENA C/ ALFONSO ARAGON, 5. ECIJA	OLIVOS	540
34	D. MIGUEL CALLEJA GARCIA C/ SANCHEZ, 21	OLIVOS	2.550
35	D. MIGUEL CALLEJA GARCIA	OLIVOS	2.355
36	D <sup>a</sup> PATROCINIO HIDALGO RUIZ ECIJA (SEVILLA)	RIEGO ELEVADO	2.280
37	D. FRANCISCO DUGO LUCENA	RIEGO ELEVADO	850
38	D <sup>a</sup> PATROCINIO HIDALGO RUIZ	RIEGO ELEVADO	450
39	D <sup>a</sup> ANGELES GONZALEZ ZAHORA	RIEG. IMPRODUC.	60
40	DETALLES TOPOGRAFICOS	IMPRODUCTIVO	330
41	DETALLES TOPOGRAFICOS	IMPRODUCTIVO	210
42	D. MANUEL CABELLO CARRASCO HT. ESTACION PALMA DEL RIO	LABOR RIEGO	250
43	COMUNIDAD AUTONOMA ANDALUCIA C/ TOMAS DE AQUINO, 1. CORDOBA	PASTOS	240
44	CERRO DE BELEN C/ FERIA, 56	PASTOS	250
45	D <sup>a</sup> CARMEN LEON SANCHEZ C/ ANA DE SANTIAGO, 5	RIEGO	148
46	D. ANTONIO LEON SANCHEZ AVDA. CONSTITUCION, 17	NARANJO RIEGO	265
47	D. LUIS JIMENEZ CABELLO C/ ANCHA, 50	AGRIOS RIEGO	75
48	D <sup>a</sup> FRANCISCA ZAHORA FUENTES C/ ANCHA, 53	LABOR REGADIO	855
49	D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ C/ ALAMILLO, 16	RIEGO ELEVADO	500
50	D <sup>a</sup> ANA REYES DUGO C/ FERIA, 11	FRUTALES	13.640
51	D. PEDRO JIMENEZ JIMENEZ C/ ALAMILLO, 16		150
52	D. MANUEL FUENTES GARCIA C/ RONDA JARDIN, 30		1.335
53	D. JUAN GONZALEZ DOMINGUEZ C/ RONDA JARDIN, 2	RIEGO	285

## AYUNTAMIENTO DE TOMARES (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 2549/95).

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1995, la Modificación Puntual núm. 24 del P.G.O.U. Municipal en el sector 12, área semi-intensiva de Santa Eufemia y que tiene por objeto el desarrollo pormenorizado de la ordenación y el ajuste de las determinaciones definidas por el Estudio de Impacto Paisajístico redactado para dicha Unidad de Actuación, se somete a información pública por plazo de un mes, conforme determinan los art. 114 y 128 del Texto Refundido de la vigente Ley del Suelo contado desde la publicación de este Edicto en el BOJA, para que puedan formularse las alegaciones que se consideren convenientes.

Lo que comunico para conocimiento y efectos oportunos.

Tomares, 27 de octubre de 1995.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

ANUNCIO. (PP. 2143/95).

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 31 de julio de 1995, el Estudio de Detalle del Proyecto de Dotación de Infraestructura del PERI-A de Torreblanca del Sol entre las Calles Orquídea y del Pino, promovida por el Ayuntamiento de Fuengirola; se somete el expediente a información pública por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Durante este período podrá ser examinado en el Negociado de Urbanismo y formularse las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Fuengirola, 7 de septiembre de 1995.- La Alcaldesa, Acctal., Ana Mula Redruello.

## AYUNTAMIENTO DE PADUL

ANUNCIO sobre aprobación inicial unidad ejecución núm. 12, promovido por don Fernando Jiménez Sánchez. (PP. 2328/95).

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria de 4 de septiembre de 1995, aprobó inicialmente la delimitación y proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución núm. 12, estudiada y grafiada en el Proyecto de Revisión de las Normas Subsidiarias, aprobadas provisionalmente el 27 de mayo de 1994, promovido por don Fernando Jiménez Sánchez, tramitándose su aprobación simultáneamente a la aprobación de las Normas Subsidiarias, conforme a lo previsto en el artículo 117 y ss. del Real D.L. 1/1992, de 26 de junio.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones y sugerencias, durante el plazo de quince días, a partir de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Padul, 3 de octubre de 1995.- La Alcaldesa, Josefa Miranda García.